



Ayuntamiento de Alba de Cerrato

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE RUINA DE INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE ALBA DE CERRATO (PALENCIA)

Situación del Inmueble: Calle La Plaza nº1

Referencia Catastral: 6600702UM8360S0001IG

Iniciado de oficio el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien arriba referenciado por resolución de Alcaldía de fecha 3 de diciembre de 2025, de conformidad con el artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se procede a llevar a cabo un trámite de información pública de DOS MESES a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" para que toda persona física o jurídica pueda examinar el expediente completo en la secretaría del Ayuntamiento, los miércoles en horario de 9:00 a 14:00 para presentar por escrito las alegaciones, sugerencias, o cualesquiera otros documentos que consideren pertinentes.

Este anuncio se publicará también en el Tabón de Anuncios y en la página WEB del Ayuntamiento de Alba de Cerrato (www.albadecerrato.es)

En Alba de Cerrato, a 4 de diciembre de 2025.

EL ALCALDE

Jaime García Ruiz

